



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Construyendo un desarrollo rural equitativo y sostenible

24 de setiembre de 2020

INDER-PE-784-2020

Señora
Catalina Crespo Sancho, PhD
Defensora de los Habitantes
Presente

Ref.- Oficio N°11352-2020-DHR

Estimada Defensora de los Habitantes:

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En respuesta al oficio N°11352-2020-DHR, me permito trasladar copia del oficio INDER-GG-DRT-FT-2029-2020, el cual se prohíja en su totalidad por parte de este Despacho.

No omito indicar que el Instituto se encuentra en plena disposición de atender los asuntos relacionados al caso de estudio, dentro de las marco de las competencias dispuestas por el ordenamiento jurídico.

Sin más por el momento se despide,

Harys Regidor-Barboza
Presidente Ejecutivo
PRESIDENCIA EJECUTIVA

PECD/ima

Cc. Sr. Randall Otárola Madrigal, Viceministro Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano
Sra. Fiorella Salazar Rojas, Ministra de Justicia y Paz
Sr. Eduardo Solano Solano, Viceministro de Prevención MSP
Sr. Fernando Cruz Castro, Presidente Corte Suprema de Justicia
Sra. Cindy Bravo Castro, Gerente General Inder
Sr. Alexander Quesada Martinez, Director Nacional de Desarrollo Rural
Sr. Juan Carlos Jurado Solórzano, Director de Fondo de Tierras

Presidencia Ejecutiva

Moravia. Residencial Los Colegios, frente al IFAM.

Tel: (506) 2247-7401 – Fax: (506) 2241-1223 – Apartado postal: 5054-1000 San José, Costa Rica

Correo electrónico: presidencia@inder.go.cr / www.inder.go.cr